

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO		
	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10

Equidad en la tributación

Para el articulista es de suma, es de verdadera importancia y trascendencia el acuerdo que se adoptó en la reunión de fuerzas contributivas celebrada en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Esta tarde empezará a cumplirse. En el Negociado de Contaduría congregáronse los representantes de las Sociedades económicas y de los mayores contribuyentes para señalar las bases sobre que habrá de asentarse el futuro presupuesto municipal, una vez aprobada la transformación del impuesto de Consumos.

No se trata de confeccionar unos presupuestos en esta ó en aquella orientación; ello es tarea peculiar de los concejales, quienes en Noviembre de 1905 recibieron de sus electores un mandato especial, que aquéllos sabrán ó no cumplir y de cuya gestión dentro de un año tendrían que dar exacta cuenta, si nuestra democracia conociera sus derechos y quisiera llenar á su vez toda su obligación.

Se trata, sencillamente, de penetrar en la estadística y deducir de los números y de la experiencia, cuáles sean las fuentes de tributación á las que ha de acudir el Ayuntamiento para rehacerse del déficit que le ocasiona la supresión de los Consumos. La cantidad que precisa la Corporación, es conocida de todos; veamos, pues, qué medios, conferidos por el proyecto de Ley, pueden ser empleados en Palma en estas circunstancias.

Nótese bien, que el articulista no se refiere, no quiere referirse á la materialidad de los impuestos, á la potencia de tales medios, á la posibilidad ó facilidad de la recaudación; no, algo más serio, de honda trascendencia, de superior altura, incumbe realizar á esa Comisión extra-municipal, conjunción patriótica de elementos populares. Los tiempos nuevos reclaman más que un trabajo material, puramente de cálculo financiero, hacendístico á secas; una labor altísima y desinteresada: de vida práctica y de justicia humanitaria, de factibilidad pero también de equidad, de proporción absoluta, no simplemente numérica, sino, además, moral. Es hora de que por encima de la letra es crítica, de las Leyes que inspiraron épocas pasadas y definitivamente agotadas, aparezca el espíritu, la visión de las legislaciones futuras. La sequedad y la justicia vulgar han fracasado hoy más que nunca; la equidad, la sentimentalidad triunfan con aplauso que ya va generalizándose. Ha llegado la hora de proclamar sin rodeos que la peseta del pobre no tiene el mismo valor que la del rico. Y si así se declara, la consecuencia será lógica: esas dos pesetas no pueden contribuir en igual cantidad. Los cien duros anuales del jornalero, indispensables para la materialidad del vivir: del comer, del beber, del librarse de las inclemencias del tiempo, han de ser cosa muy distinta de los otros numerosos cientos de duros que constituyen la espléndida posición del poderoso.

Los señores que constituyen la Comisión, mixta de concejales y contribuyentes, obrarán patrióticamente si se despojan de su carácter particular y se invisten con la toga patriótica, para elevarse á la suprema altura de representantes legítimos de la Ciudad, con los votos de la comunidad. No han de reunirse viendo en cada uno de ellos la diputación de una clase, distinta y casi enemiga de las otras; jueces impersonales, buenos jueces del sentimiento (á lo Magnaud), deben considerarse definidores de los derechos y de los deberes morales de la miseria y de la riqueza.

Si así proceden, no les será costoso discernir la proporción en que han de participar los palmeños de las cargas municipales, la clase de impuestos, directos ó indirectos, el mínimum del jornal al que sea justo exigirle una parte para contribuir á los servicios públicos. Es evidente que los transeúntes de una calle, por ejemplo, no gozan de ella con igual intensidad; lo es mucho más, que el carruaje es el que deteriora un empedrado, y no el simple peatón.

Si este criterio del articulista coincide con el de los señores comisionados, es seguro que serían preferidos los impuestos directos á los indirectos, á pesar de la repugnancia que muestran á los

primeros los poderosos. A propósito de esta preferencia, bueno es recordar una frase del insigne Quadrado, que la sonfirma.

Al referir el notable historiador la desgraciada situación económica de la Universidad de Mallorca en el siglo XV, consigna que el teniente de gobernador Rogerio de Moncada, con el objeto de cubrir la deuda de cien mil florines que pesaba sobre la isla, estableció una talla ó subsidio general que habían de pagar los vecinos cuyos bienes se estimaran en más de diez libras. Y añade textualmente el ilustre comentarista: «Estas disposiciones más suaves y más justas que las del Contrato Santo parecieron en simple proyecto, sucumbiendo tal vez á la decidida animadversión de los poderosos contra las tallas, quienes á las contribuciones directas en que cada cual pagaba según sus facultades, preferían siempre las imposiciones y gabelas en que los pobres y los ricos salían lechados por igual.»

Que cada lector comente.

J. TORRENDELL

DE LA VIDA

Alma catalana

Un B. L. M. de Pablo Torres Presidente de la Junta de restauración de la iglesia parroquial de San Martí Sarroca me invitaba á la solemne fiesta; al pie de la invitación escrito en lapiz nerviosamente se leía «hay que apearse del tren en Villafranca.»

En la estación de la populosa capital del «Panadés» me recogió una tartana forrada de terciopelo granate que arrastraba una jaca, ligera, garbosa.

La mañana estaba fría: el sol doraba las hojas de los plateros que sombreaban al camino y caían al impulso de una brisa que las besaba.

—¿A donde vamos?— pregunté con cierto encogimiento al tartanero.

—A Ca'n Sogas— contestóme y siguió alegrando á la jaca que ufanosa relinchaba, mientras hacía tintinear alegres los cascabeles que llevaban sobre sus lomos.

El camino bordeaba un repecho: no tardé en divisar una extensa comarca, una oleada de oro viejo, color que en su ocaso adquiere la vid después de dar su fruto jugoso. La comarca del «Panadés» ha replantado sus viñedos y hoy mejora su calidad y cantidad,—lo afirma el tartanero.—Le faltan mercados: el precio del vino apenas si merece la calificación de remunerador.

Dejó la tartana, la carretera provincial y tomó una vereda. En lo alto se divisaba una alegre masía: por encima de uno de los tapiales asoman dos cipreses verdi-negros atalayando la hermosa comarca.

Me apeo, y me encuentro rodeado de amigos; la distinguida esposa de Torres mi viejo compañero Pablo, Puig y Cadafalch, el genial restaurador de tantas bellezas profanadas por el mal gusto, el Deán de Villafranca señor Badía y el abogado y viejo ateneista Adolfo Mas y Pedra con su esposa y lindísima hija.

Después de los mútuos saludos me presentan al dueño de la Casa Juan Sogas, alto, recio, musculoso que es caballero de Isabel la Católica por el descubrimiento de los asesinos del Cura de Goix, y á su hijo político Antonio Guasch, raso de cara, más bien bajo que alto, y de una mirada penetrante delatora de un espíritu inquieto, emprendedor, dinámico.

A Guasch se debe la organización, la iniciativa de la joya arquitectónica, cuya silueta divisó en lo alto de un picacho recortando el azul purísimo del cielo en un día espléndido de s' estiuat de San Martí.

Es tarde, San Martí está lejos y hay que subir á pie al nido de águilas donde se asienta la parroquia un día iglesia de un castillo medioeval.

Toda la comarca animada por el amor á lo suyo, sube al castillo, donde oficina de Pontifical el obispo. La subida es penosa: el lecho pedregoso molesta pero la belleza del paisaje compensa. Ya nos esperaban: el señor Obispo está impaciente: repican alegres las campanas del templo; se forma la comitiva con ritual etiquetero: aquí el señor Juez, allá los militares: detrás el Ayuntamiento: seis mocetones curtidors por el sol que cruzan su pecho de derecha á izquierda con bandas de raso color escarlata anchas, muy anchas: van poseídos de su representación: son todo San Martí Sarroca que con orgullo ha restaurado su templo del siglo XII son el alma catalana que desde la oda de Aribau vibra siempre en creciendo.

Detrás de la comitiva penetro en el templo: ¡cuál es mi impresión al abarcar con la mirada la angosta nave y el ábside donde entre gruesos blandones esta la virgen que una época de orfandad del sentimiento artístico había condeñado á eterna obscuridad?

Yo no sabré describirla: me aturdo, me sobrecojo: algo me aleja de la tierra y me hace doblar las rodillas: del corazón sube á los labios una oración dulce, sencilla.

La nave es un poema en piedra cuya rica variedad de ritmos son los capiteles, los frisos, las columnas de gusto románico, de una pureza de líneas que forman un encaje, una filigrana.

Y toda aquella armoniosa belleza había sido borrada con pegotes de cal!

La restauración de Puig y Cadafalch ha sido honrada, de integración. Ningún adorno desentonaba en el templo: unas rosas te, amarillas con ligeras manchas rosa formando guirnaldas trepaban por los candelabros: á mí se me atojaron floración de la piedra, tal era su armonía con los adornos tallados del siglo XII.

Mi profundo respecto por aquella maravilla me decidieron á solicitar á la amistad de Puig y Cadafalch unas cuartillas; á continuación las doy en LA ALMUDAINA en catalán, tal y como me las diera, sin variar una tilde.

¡Quien con mayor autoridad que el restaurador ilustre puede hablar del templo románico de San Martí Sarroca!

La iglesia de San Martí sarroca fou la iglesia d' un castell situat en lo Panadés:

Es sens dupte una de las iglesias románicas mes suntuosas de Catalunya ahon aqxeix arquitectura te en general una gran senzillesa y austeritat. Aqxeix mayor luxu es propi de las iglesias senyoriales con la de Santa Maria de Besalú decorada ab semblant riquesa.

Fou construida en dos periodos: en lo primer acaba essent una capella senzilla d' un sol abrisque: ha descubert durant las obras de restauració; en lo segon s' axeca lo creuer y lo riquisim y esplendit abis actual en que s' hi posaren tots los recursos de la ornamentació románica aqcuacions sobre columnas por dintre y por fora, finestrals decorats ab columnas en los brancals: impostas esculturadas etc. etc.

Lo primer periodo de la obra fou en lo sigle XII probablement en las derrerias; lo segon per lo caracter de la seva escultura data del sigle XIII.

Durant la restauració que s' ha limitat á descubrir la obra antigua y reparar solaments elements accidentals; sense innovar res, s' ha descubert una imatge de la verge del derreria del sigle XII; dos alts relleus de fusta policromats del sigle XIII; un exemplar curios de cerámica blava y de reflexo metalich, una creu parroquial daurada; rests d' una creu determe plateresc; á mes d' una gran cantitat de cerámica ordinaria del sigle XVI.

El sermón de un Padre capuchino fué una disertación académica sobre el arte arquitectónico.

Palabra tersa; erudición muy seleccionada, y un gusto depuradísimo fué su característica.

El apetito nos desbandó. El casal estaba lejos y no queríamos faltar á la procesión de la tarde.

Torres y su señora con Portela que representaba al gobernador fueron con Lleó á comer á una deliciosa finca que este posee en el Panadés en la Rectoría con el Prelado, en un comedor con galería adosada por las anchas hojas de una añosa parrá quedóse al Alcalde y Puig y Cadafalch; los restantes formando legión invadimos el comedor de casa Sogas.

La prodigalidad del dueño se manifestó en la comida; se habló de arte, del pasado y del porvenir de Cataluña y amenizó con su causerie amenisima la conversación, la gentil compañera del arquitecto que se sienta en la cabecera de la pujante restauración catalana.

Son las cuatro de la tarde: el sol va cayendo y enviando sus rayos oblicuos. El tañer argentino de las campanas alla en lo alto de la esbelta torre coronada por una balustrada se mezcla con los disparos que hacen unos mozalbetes: la procesión rodea el templo y el viejo castillo roquero; primero unos pendones azules, blancos, rojos: después niñas y niños con sus trajes limpios, sin adornos paganos de talco y lentejuelas; la virgen mutilada con un brazo menor, llevada en anda, adornada con florecillas amarillas y blancas cogidas momentos antes en los bordes del camino, después el Prelado, la Junta con su presidente Torres y los concejales, señores, orgullosos de su representación

cruzados con la ancha banda escarlata, símbolo de su representación popular.

El alma catalana haciendo revivar una época en que la fe y el arte hermanados, creaban templos que jamás morirán.

Avanzaba la noche: á lo lejos se destacaban unos tapiales blancos encalados: un cercado sombreado por cipreses: el cementerio; y allá en el horizonte los picachos violeta de Monserrat entre hilachas de blanca nieve.

Descendimos al pueblo. Agradecí á Guasch sus atenciones y le ofrecí volver á San Martí Sarroca. El me habló de Torres: «el distrito le adora; su nombre va unido á todos sus progresos, á todos sus avances.»

En un cuarto de hora la hermosa berlina Binet, de 40 caballos, de Pablo Torres nos dejó á mí y á Portela en la Plaza de Villafranca, mientras él seguía con su distinguida esposa á su espléndida posesión del Arbós.

El tren nos condujo á todos al apeadero de Gracia: las luces de los faroles del paseo marcaban dos líneas paralelas, sin fin, rígidas... todo me parecía trivial, mezquino, ante el recuerdo del templo románico, de San Martí Sarroca.

Andrés CORZUELO.

Impresiones parlamentarias

Pequeñas paradojas

Esta breve nota de hoy va dedicada á los contribuyentes españoles; también pudiéramos dedicarla á los humoristas. Lo más notable de la sesión de ayer tarde fueron unas revelaciones que hizo á la Cámara el señor Llorens. Este señor dirigió una pregunta al ministro de Marina, y en su pequeño discurso nos hizo saber lo siguiente: 1.º Que existe un cañonero español que se llama *Marqués de la Enseñada* y que la tonelada de este barco ha costado á 7.200 pesetas, cuando la tonelada de los mejores acorazados ingleses sólo cuesta á 2.000. 2.º Que existía en nuestra marina otro barco que llevaba por título *Marqués de la Victoria*; que este barco se produce hace algunos años, y que, no obstante esto, dicho buque ha venido figurando en tres presupuestos consecutivos con su comandante, sus marineros, sus maquinistas y sus fogoneros.

De estos dos hechos que el señor Llorens nos ha revelado, el primero es indudablemente interesante; pero el segundo entra de lleno en la categoría de las altas paradojas, y suscita por lo tanto nuestra más fervorosa admiración. España es el país paradójico por excelencia. Aún no hace un año—el 26 de Diciembre de 1905—otro representante del país, el señor Gómez Acebo, nos descubrió en un ameno discurso otras agudas y peregrinas cosas. En España, existe, por ejemplo, una Escuela superior de Guerra que cuenta con 26 profesores, y cuyos profesores sólo disponen de 27 alumnos; en la Academia Médico Militar, los alumnos son ocho, y los profesores, nueve; en otra Academia, la de Administración Militar son 10 los profesores y los alumnos 20. Tenemos también en nuestro país 10 1/2 Comisiones liquidadoras de los Cuernos disueltos de España y de Ultramar; podía bastar para el objeto con una, pero Cuba, Puerto Rico y Filipinas se llevan ocho ó nueve, y todas juntas, las de aquí y las de allá, cuestan todos los años cinco millones de pesetas (40 millones en los ocho años que llevan funcionando). Tenemos también una compañía de moros en Africa, cuyas mujeres tienen, aunque parezca inverosímil, un sueldo en el presupuesto. Contamos asimismo con un encargado de relojes en Melilla y con una matrona, cargos verdaderamente enigmáticos fantásticos. Nuestro ministro de la Guerra dispone de siete ayudantes (Moltke tenía sólo dos). El Cuerpo de Inválidos cuenta con un teniente general para mandarlos y un brigadier...

No es preciso enumerar más de estos casos. Estas pequeñas paradojas nos regocijan. Es posible que no falte quien diga que en España no tenemos dinero para escuelas, para caminos, para obras de irrigación, y que es preciso hacer economías y cortar de otras partes. Pero entonces, ¿seguiría siendo España el país de los contrastes y viceversa? ¿Habría alguna nación en el mundo donde los contribuyentes, los labradores, los obreros estén pagando durante tres años los gastos de un buque que no existe?

AZORIN.

(De A B C.)

Lecturas y comentarios

Crickboom.—La disciplina alemana. El maestro Crickboom ha sido objeto de una nueva distinción que prueba el concepto en que son tenidos sus talentos de director de orquesta y violinista.

El empresario M. Salter acaba de ofrecerle, en nombre de la afamada

sociedad musical de Amsterdam «Concertgebouw», la plaza de director de orquesta y profesor de la clase superior de violín del Conservatorio de aquél importante centro artístico de Holanda.

Leemos en una correspondencia de Berlín:

Hace doce días aproximadamente, que un español, jefe dignísimo de nuestro ejército, con traje de paisano, entró en una barbería á que le arreglasen el cabello y le afeitasen; más cuando estaba oon los paños puestos y el oficial de la barbería con sus herramientas preparadas, se presenta un joven oficial del ejército alemán. Verle el barbero y quitarle al español los paños para ponérselos al militar, fué cuestión de un momento.

Nuestro paisano, indignado ante aquella acción que le posponía al militar alemán, al que no hacían aguardar su vez como es costumbre en todas partes, se levanta indignado de su asiento, mira con desprecio al jovencito oficial de la milicia alemana, y le arranca del cuello los paños que tenía puestos; se levanta el alemán y dice: «Señor, que soy un oficial del ejército alemán», y entonces nuestro paisano, con esa dignidad propia de nuestra hermosa raza, responde: «Si usted es un oficial del ejército alemán, yo soy un jefe del ejército español». Ante aquellas palabras, pronunciadas por un honor ofendido, tanto el militar como el barbero decían: «Señor, dispense usted; nosotros ignoramos... y como aquí la disciplina militar es tan rígida no podemos perder tiempo», á lo que replicó nuevamente nuestro valiente jefe: «Si la disciplina alemana es rígida no lo es menos la española, y si ustedes tienen que arreglarse pronto, roben tiempo al descanso como hacemos nosotros».

El barbero puso nuevamente los paños al español y fué servido antes que el jovencito.

ARGOS.

Revista Teatral

Numa Roumestan

Teatro de la Princesa.—(Madrid).—*Numa Roumestan*, novela de Daudet, arreglada á la escena española por E. Mario.

¿Por qué no llega plenamente la obra al público? Porque el recuerdo de la novela que se despierta en nosotros cierra el paso á la comedia. Jamás se ha hecho tan visible la superioridad de un género sobre otro. *Numa Roumestan* comedia es como la caricatura de *Numa Roumestan* novela. Lo que hay de tierno, de triste y de irónico en el libro, desaparece en escena, y en desquite, lo que tiene el tipo de grotesco adquiere demasiado bulto. En el teatro Numa sigue el itinerario que le señaló el autor en la novela; va de París á la Provenza, de la Provenza á París, y vuelta; pero su vida no es la misma.

Los matices, los lineamientos íntimos de su carácter, lo que nos daría la explicación cabal de sus claudicaciones, no se ve, y aunque Numa los achaca al sol del Mediodía, esa verdad no fluye de la comedia tan imperiosa y elocuente como sale de la novela. Por eso no llega al público. Si *Numa Roumestan* gustó es por la continuidad con que late en la obra lo cómico, lo grotesco del tipo. Y es que ningún carácter complejo parece destinado á triunfar en la escena, porque la contradicción, aunque sea humana, es siempre debilidad. En el teatro se imponen al ánimo del público los tipos rectilíneos, los temperamentos pasionales, impulsivos, sin la disidencia interior que tiene Numa Roumestan.

—¿Por qué están siempre sus actos en contradicción con sus palabras?—se pregunta Rosalía, la esposa del grande hombre, cuando barrunta que éste la engaña. Porque la naturaleza le hizo complejo, inquieto, mudable. ¿Habría que atribuírselo al Sol? No niego que el calor meridional es como un tónico de optimismo y un asidero de la pereza; pero no alcanza á ver claramente justificada la idiosincracia de Numa por razones climatológicas. No se puede negar que en todo el Levante hay una gran desproporción entre los sentimientos y las palabras, entre las pasiones y los gestos.

Se grita, se gestucula, se amenaza, se vocifera y se insulta, y en el fondo, nada entra de los platos. Nada tiene allí su escudo valor; ni las risas ni las lágrimas, ni los amores ni los odios. ¿Obra del sol? Quién sabe; acaso obra del Mediterráneo. Está por descubrir la ríngambre espiritual que nos ata al suelo en que hemos nacido, y nadie sabe que cualidades de nuestro carácter dependen de las temperaturas. Numa Roumestan se queja del sol del mediodía, y le atribuye el origen de todos sus defectos. El mismo Alfonso Daudet comparte esa creencia. ¿Están en lo cierto? Para mí eso es dudoso. De todos modos, Numa Roumestan es un tipo intensamente humano y muy de nuestra tierra, y á esa identidad con nosotros se

debe sin duda alguna la simpatía que nos inspira.

La acción de la comedia va paralela en sus líneas generales con el curso de la novela; pero, como he dicho antes, es muy inferior á ésta en interés y en belleza.

Lo irónico, lo dramático y lo patético de las situaciones en que pone el destino á Numa, Rosalía, Hortensia y Valmajor, que en el libro tienen victoriosa fuerza, apenas se insinúan en la obra teatral. Solamente lo burlesco, la odiosa de Valmajor, se ve con amplitud.

La traducción de la obra, sin ser irrepachable, ni mucho menos, es excelente. El señor Mario se ha limitado á seguir el texto de Daudet y Belot, sin alterar nada, y así *Numa Roumestan* resulta una obra amena y divertida. La interpretación que obtuvo fué digna de aplauso en conjunto y notable y meritisima en algunas de sus partes.—M. Bismar.

«El cristo moderno»

Teatro Novedades.—(Madrid).—*El cristo moderno*, drama moral y filosófico, en cinco actos y once cuadros, original del señor Fola Iguirbide.

Imaginados al compañero Regleta que, sugestionado por la lectura continúa y abundante de Tolstoi, diese en la peregrina idea de revestirse del espíritu y de la forma de Jesús, y seguido y alentado por algunos meritorios de apóstoles, recorriera la Rusia predicando el socialismo cristiano, por todas las calles, plazas y plazuelas que tiene el Imperio.

Y traslado á Regleta á Rusia porque allí está la cosa en su punto para correr locas aventuras.

Pues bien, donde dice Regleta, poned Octavio Ivanoff, ilustre primogénito del general gobernador de Moscú, né Petronio, que así se llama el Cristo moderno según el evangelio del señor Fola; —parafreasead todo el doloroso drama vivido por el hijo de Dios, cambiando, naturalmente, el lugar de acción, que se desarrolla en Moscú; dadle á la obra tono de conferencia y de discusión de Ateneo de provinci; mezclad algunos elementos dramáticos y después de bien diluidos estos componentes, jagítese antes de usarlo, y... obra de positivo éxito, como anoche pudimos advertir, para el público de Novedades, al que le entra este Cristo del día sin necesidad de calzador.

El señor Fola, que es además de hombre de teatro, admirable concertista de guitarra é inventor de una hélice, fué al final de todos los actos clamorosamente aplaudido, teniendo que dirigir la palabra al público á la terminación de la obra, en acción de gracias.

El premio Nobel

El *Heraldo de Madrid* publica la siguiente carta que reproducimos por el interés que encierra:

Señor Director del *Heraldo de Madrid*.

Madrid. Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección que los elementos intelectuales de España intentan ó están preparando un homenaje de simpatía en honor de nuestro sabio historiador doctor Ramón y Cajal; con motivo del premio Nobel concedido, me permito llamar su atención hacia el siguiente artículo publicado por el importante periódico noruego de *Cristiania Vorgenbladet*, en su número fecha 7 del actual:

«Rumores sobre el premio Nobel. «Se dice que el profesor italiano Gauguí y el español Cajal han sido designados para recibir el premio Nobel correspondiente al año actual. Tales rumores han tenido consecuencias bastante curiosas en Madrid, pues los estudiantes de Medicina de dicha población con este motivo se han puesto de acuerdo para prepararle un homenaje. El periódico el *Heraldo* considera (según todos los indicios) como un hecho la concesión de dicho premio al citado señor, y ha publicado su retrato y biografía.

«Será ahora casi una lástima si después de todo esto no obtuviera el señor Cajal el premio referido. «Me permito notificarle lo anterior porque, como todo buen amante de su patria y de sus hombres sabios, sería muy doloroso ver que después de todo lo hablado y acordado sobre el particular, no teniendo dicha concesión más que el carácter de rumor, se otorgara el premio en cuestión á otra persona con menos merecimientos, sin duda alguna, que los de nuestro inteligente historiador, quien es acreedor, no ya al premio Nobel, sino á la más alta recompensa que pudiera otorgarse á la constancia, á la ciencia y al saber.

De usted muy afectuoso y atento seguro servidor, q. b. s. m.,

RAFAEL REY.

HIPOTECA

Se desea colocar en primera hipoteca una finca radique en Palma de 20 á 25.000 pesetas. Informarán Escursach 8, bajos, al lado del «Banco de España».

MANTEQUILLA MALLORQUINA Colmado LA PROVIDENCIA

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE ÓPERA PROCEDENTE DE ITALIA FORMADA POR ARTISTAS DE RECONOCIDISIMA REPUTACION
DEBUT EL JUEVES DÍA 6 DE DICIEMBRE

Sanson et Dalila (Estreno) * Dannazione di Faust (Estreno) * Lohengrin * Freischütz * Aida * Tosca y Boheme

BALLET-VOLANT compuesto de 12 bailarinas con 12 reflectores eléctricos de diferentes colores. * * ¡Gran suceso! — Admirable decorado — Riquísimo vestuario — ¡Sorprendente Novedad!

PALMA

El día 16 de Diciembre próximo tendrá efecto en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia la subasta para el arrendamiento de una casa sita en la villa de Pollensa, calle del Roure vell n.º 9.

La contrata durará dos años y el tipo señalado es de 150'44 pesetas anuales.

En la Comandancia de Marina del puerto de Mahón, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Cristóbal Felix para ampliar el vivero de mariscos de su propiedad emplazada en la costa Norte de aquel puerto.

En las afueras de la puerta del campo se espantó la caballería que tiraba de un carruaje, el que volcó, resultando el conductor con una fuerte contusión en la cabeza que le produjo una ligera conmoción cerebral, teniendo que ser trasladado en otro carruaje á su domicilio, donde se logró reanimarle.

Publicado en la Gaceta el programa que ha de regir para los exámenes de aspirantes á secretarios de Ayuntamiento, el Sr. D. José Lon, jefe de la Sección de Política del ministerio de Gobernación ha recopilado y sacado á luz, en un volumen, las contestaciones á los temas que señala dicho programa, referentes á Derecho administrativo, Hacienda pública, Obligaciones de los secretarios municipales y Legislación general.

Es una publicación de especial utilidad, llamada á prestar buen servicio y simplificar trabajo á los interesados.

Para obtenerla, dirigirse al editor, Don Matias Casany, (apartado de Correos, n.º 368-Madrid) acompañando una libranza por valor de seis pesetas.

El Patronato del Asilo-Cuna del Niño Jesús ha organizado para mañana miércoles á las ocho de la mañana la celebración de una misa rezada por el alma de doña Magdalena Castell Vda. de Ballester, vocal que fué de dicha asociación.

Los pequeños asilados rezarán una parte del Santísimo Rosario.

Al mitin católico de Gracia (Barcelona) que se celebró anteaer se adhieren de Palma la Congregación de Seglares católicos, El Centro de Defensa Social, El Circulo de Obreros Católicos, El Foment atotich y el Diario de Mallorca.

Se halla enferma de algun cuidado la madre del M. I. Sr. D. José Miralles, canónigo de nuestra Catedral Basílica.

De todas veras deseamos su pronto alivio y restablecimiento.

Han de proveerse por concurso de traslado las escuelas de niños de Alayor, San Cristóbal y San Luis y las de niñas de Mahón y Ferrerías.

En el vapor Balear fueron ayer tarde embarcados para Barcelona unos quinientos cerdos cebados.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana ha fallecido D. Francisco Concellés y Vallés.

D. E. P.

En el salón de sesiones de esta Diputación provincial se han celebrado las subastas para el suministro de garbanzos y arroz á los establecimientos de beneficencia, siendo adjudicados á don Juan Clar; la primera á 0'55 pesetas el Kilogramo y á 0'42 pastas la segunda.

La del suministro de aceite, ha quedado desierto.

El Director de The Berlitz School of Languages en Palma nos participa que han llegado á esta ciudad Mr. Illes profesor de Inglés y Mr. Le Pierc, profesor de francés, quienes explicarán sus respectivas lenguas en la referida escuela.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de La Puebla, Selva y Ciudadela los respectivos presupuestos ordinarios para el año 1907 y en las de los Ayuntamientos de Capdepera, Alayor, Algaida, Inca y Campanet los respectivos repartos de la contribución para el año expresado.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha nombrado para ejercer el cargo de Administrador Subalterno del Estado en el partido de Menorca, á don Vicente Torres Tur.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Santa María de haber recogido á un muchacho que encontró abandonado en las inmediaciones de la estación del Ferrocarril de Santa María.

—La de Luchmayor denunció á la autoridad competente á varios sujetos á quienes sorprendió cazando sin estar provistos de la correspondiente licencia.

acolorada disputa resultando ambos con lesiones.

—Notifica la de Petra haber recogido una escopeta que un sujeto dejó abandonada al divisar de lejos á una pareja de dicho cuerpo.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Manacor por renuncia del que la desempeñaba.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de dicho Juzgado dentro del plazo de 15 días.

Ayer fué denunciado á la autoridad competente un sujeto por haber promovido un fuerte escándalo, debido al estado de embriaguez en que se hallaba.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curada ayer una joven que presentaba una contusión en la rodilla derecha efectos de una caída.

Se han concedido 30 pesetas mensuales al cabo de mar destinado en esta Comandancia don Ricardo Jimenez Carlon.

Ha aparecido en la «Gaceta» del día diez y seis del corriente el anuncio de la convocatoria y programa para los exámenes de Secretario de Ayuntamiento y como el plazo de cuatro meses que da la citada disposición entre la convocatoria y los exámenes, es relativamente corto para las distintas materias que se exigen, será preciso que los aspirantes á obtener el título oficial de Secretario se apiquen al estudio de las asignaturas.

La revista «El Secretariado» tiene establecida en Madrid calle de Rosales, número 6, una academia cuyas lecciones remite por correo á todos los alumnos que no puedan asistir personalmente á las clases siendo el coste de toda la preparación 25 pesetas.

Dicha Revista sirve á correo seguido el programa y reglamento, previo pago de una peseta en sellos ó libranza.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor Balear figuraban el Director de la Compañía de Ferrocarriles don Guillermo Moragues, dos ingenieros don Francisco de León, don Pelayo de Montoya y don Roberto Prestybach que habian llegado por la mañana de Ibiza á donde habian ido con objeto de hacer replanteo de las obras de aquel puerto; don Francisco Lombart, el dentista don Antonio Cladera y el Sub-director de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Pedro Gaujal.

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en el Oratorio de San Pedro y San Bernardo, el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Fernando Pou y Moreno con la bella señorita doña Isabel Thomás.

Bandijo la unión el Canónigo de esta Catedral Basílica don Juan Ramon, siendo padrinos por parte del novio el abogado don Jerónimo Pou y el general señor Ascensión y por parte de la novia el Juez de primera Instancia señor Tormo y don Andrés Ribas.

Deseamos á los desposados duradera luna de miel.

El crimen de Sóller

Nos escribe nuestro corresponsal en Sóller:

El crimen cometido hace cosa de una semana en Biniarrix sigue siendo el tema de todas las conversaciones, y sigue también sin haber adelantado ni un solo paso en el esclarecimiento de quien ó quienes podrán ser los asesinos. El Juez municipal, y el Sargento de la Guardia Civil trabajan sin descanso con el fin de aportar datos al Sumario. Ayer según nos dijeron, fué detenido por sus pechas un matrimonio, cuyo domicilio está muy cercano al de la mujer asesinada. Lo que habrá resultado del interrogatorio, y de las averiguaciones practicadas, ni remotamente podemos sospecharlo, ni escribirlo; lo que estamos en el caso de poder afirmar es que esta madrugada, el matrimonio, antes dicho, ha sido conducido á Palma por una pareja de la Benemérita. —A.

18 Noviembre 1906.

Notas municipales

Bajo la presidencia del señor Alcalde se reunió ayer la Comisión de Obras, aprobando varios permisos para obras particulares y algunas cuentas.

También se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia bajo la presidencia del señor Castañó, aprobando varios expedientes de trámite.

En el negociado de Reemplazos se han empezado los trabajos para la formación del alistamiento de los mozos que deben ser incluidos en el próximo sorteo para el servicio activo de las armas.

En la reunión celebrada por la Comisión de Gobierno y Policía el concejal señor Alemán (don Luis) dió lectura al nuevo proyecto para la subasta, del

servicio de limpieza pública el cual quedó sobre la mesa para que puedan estudiarlo los señores de la Comisión y caso de aceptarlo será presentado al Ayuntamiento.

Diputación

Sesión de ayer

A las doce y media se reunió la Corporación Provincial bajo la presidencia de don José Alcover y con asistencia de los señores Salom, Pons, Comas, Socias Gradolí, Moll, Llobera, Barceló, S. cías Car, Aguió, Massanet, Puigdorff, Morales y Pascual.

El Secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada, lo mismo que el extracto de los acuerdos tomados en la misma, que ha de publicarse en el Boletín Oficial.

La Asamblea de Diputaciones

Antes de entrar en el despacho ordinario, el Presidente señor Alcover dice que se halla en el deber de dar á la corporación cuenta hasta cierto punto del resultado de la Asamblea de Diputaciones celebrada en Barcelona, en la que representó, juntamente con el señor Ládico á la Diputación de Baleares. Y dijo hasta cierto punto porque ha de repartirse á los miembros de la Asamblea un folleto impreso conteniendo literalmente las actas de cada una de las sesiones.

En ella, dijo, todos los acuerdos fueron tomados sin discrepancia, por rara unanimidad.

En primer lugar, añadió, llamó mi atención, la galantería sin par de la Diputación Catalana para con los asambleístas, para los que tuvo obsequios no sólo apreciables por su espontaneidad, sino por su número y su buen gusto.

Propone que se den las gracias á la Diputación de Barcelona por la acogida cordialísima que tributó á los representantes de la de Baleares. Allí, añadió, acordaron ya los reunidos dar forma más grácil á este agradecimiento: de decir á dicha Diputación una placa artística en que conste su gratitud. Pone el señor Alcover y así se acuerda que la Diputación de Baleares contribuya á dicho obsequio.

Excusa al señor Ládico por la no asistencia á este acto en que debía dar cuenta del resultado de la representación que le confirió la Diputación.

Se han votado, explicó el señor Alcover, conclusiones encaminadas á recabar mayor libertad é independencia para las Diputaciones respecto al Poder central y otros organismos del Estado; é hizo un ligero esbozo de las conclusiones acordadas, y terminó enterando á la Diputación de que él, como presidente de esta había sido nombrado miembro de la Junta nombrada para organizar la próxima asamblea de Diputaciones que se celebrará en Sevilla en Noviembre del año próximo, en la que representará á Baleares y Canarias.

El señor Socias dijo que la Diputación debía dar un doble voto: de gratitud á la de Barcelona, y de agradecimiento al señor Alcover que en la Asamblea ha representado dignamente á la Diputación Balear y ha interpretado fielmente los sentimientos de todos sus miembros en los asuntos políticos y administrativos.

El señor Alcover dice que acepta con gusto este voto si se hace extensivo al señor Ládico, que le acompañó en la representación.

Otra vez habla el señor Socias Gradolí proponiendo que los gastos de la estancia de los señores Alcover y Ládico, sean á cargo de la Diputación.

Y añade el señor Alcover que en el presupuesto provisional existen 1000 pesetas para gastos de representación de la Presidencia que se hallan intactas, cantidad que conceptúa suficiente para satisfacer dichos gastos; acordándose usar de ella para este objeto.

Nombramientos y permisos

Se da cuenta de la dimisión presentada por don Andrés Moya, del cargo de celador de la Casa de Misericordia. Se acuerda aceptarla y comunicar inmediatamente la vacante al Ramo de Guerra; poco y después de acordado esto se acordó nombrar al que haya de ocuparlo interinamente.

Hay una instancia, dice el Secretario, de don Mateo Ordinas y Nicolau solicitando esa interinidad.

Pasado el nombramiento, á votación fué nombrado por unanimidad don Isidro García Giménez.

Es lida una instancia de don Rafael Picó, auxiliar de la Escuela de Música de la Casa de Misericordia solicitando licencia para ausentarse y pueda suplirle un hijo suyo en su ausencia. Ambas cosas se le concedieron.

Asuntos varios

Se lee una comunicación del Gobierno Militar transcribiendo una Real orden por la cual se ha concedido el abono de la gratificación anual correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo al comandante de Infantería don José Cabrinetty Navarro, oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Se acuerda concederle la mayor gratificación á que tiene derecho.

Se da por enterada la Diputación y



DON PABLO BONNIN Y FUSTER

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos Don Francisco, Don Juan, Doña Magdalena y Doña Ana Maria, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio del finado se celebrará en la capilla del Santo Cristo de la iglesia parroquial de San Nicolás el miércoles próximo desde las cinco y media hasta las doce de su mañana. No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio del alma del difunto.

se acuerda contestar así á una comunicación participando la constitución del consistorio de los Juegos florales de Barcelona.

Con motivo de haber quedado desierta la subasta de cerdos cebados para el consumo de la Casa de Misericordia y en la Inclusa, se acuerda autorizar á la Comisión Provincial para suplir la falta de remate y dar las órdenes oportunas para que quede atendido este servicio.

Aprobóse un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo informar al Gobernador se desestime un precurso de don Miguel Serra de Gayetá de haciendo agravios de la cuota que se señaló el Ayuntamiento de Pollensa en el reparto de los arbitrios extraordinarios.

Se aprueba el presupuesto extraordinario para las obras de construcción que se efectuen en 1907 en el edificio destinado á Tribunal del Jurado de Mahón y repartimiento de 16.547'68 pesetas á que ascienden los gastos de las mismas.

Está también aprobado el presupuesto de gastos de alquiler del edificio del Juzgado de Mahón y reparto de 1.522'83 céntimos á que ascienden aquéllas.

Se autorizó al Ayuntamiento de Montuiri para intervenir en concepto de coadyuvante á la Administración contra un recurso interpuesto por el ex-secretario del mismo don Bernardo Ribas Miralles.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación del proyecto de reforma de la plaza de la Constitución de Sóller y reconstrucción de la fachada de la Casa Consistorial de dicha ciudad.

Sobre el matrimonio de una expósita.

Fuó leído y aprobado un dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre la forma en que ha de otorgarse el consentimiento á los expósitos de menor edad para contraer matrimonio, en el sentido de que en lo sucesivo los directores de la Inclusa y de la casa de Misericordia soliciten la autorización de la Diputación.

El señor Alcover da cuenta de un caso reciente, que ha motivado este acuerdo: Una expósita que tiene ahora veinte años, fué extraída de la Inclusa en 1897 por un matrimonio á quien la Diputación reconoció como padres naturales, con los cuales ha vivido durante nueve años. Ahora ha pedido autorización para casarse al Director de la Inclusa, quien la viene dando conductivamente. Y este la ha dado esta vez, ignorando seguramente que dichos padres, que mantienen legalmente su patria potestad sobre la muchacha, le niegan el consentimiento, habiendo acudido á la Curia eclesiástica para hacerlo constar así é impedir que surta sus efectos la autorización del Director de la Inclusa.

Este oficio á la Curia Eclesiástica que suspenda por unos días los efectos de esta autorización, pero el plazo concedido expira el día 21 y la Diputación debe apresurarse á solicitar una prórroga de esta suspensión para estudiar el estado de derecho del asunto.

Esto propuso el señor Alcover y el señor Socias se adhirió á ello, exponiendo el estado de la cuestión, haciendo notar lo grave del caso de que los padres se opongan al matrimonio que ha autorizado el Director de la Inclusa, pues tienen autoridad para ello, pues además de haberlos reconocido la Diputación como padres naturales, en el registro civil de Pórreras consta el nombre de la interesada como hija legítima de aquéllos, que la legitimaron por subsiguiente matrimonio.

A lo propuesto por el señor Alcover se opone el señor Pons. El señor Morales opina que esto sería desautorizar al Director de la Inclusa.

Lo refuta el señor Alcover y se halla la fórmula del procedimiento: que sea el mismo Director de la Inclusa el que solicite la nueva suspensión del permiso concedido. Así se aprueba, con el voto en contra del señor Pons.

Más asuntos

Se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del culto de la Iglesia del Hospital para 1907.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Beneficencia en vista de una comunicación del Consejero Delegado de la Compañía Arrendataria de la Gaceta de Madrid solicitando se ordene lo conveniente para que los anuncios y pignos de condiciones de las subastas publicadas en el B. O. número 6.208 se inserten en la Gaceta.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes.

Por último se acordó encargar á la Comisión Provincial la adquisición de aparatos y tulipas para el alumbrado eléctrico del Teatro Principal y la reforma del escenario del mismo, ninguno de cuyos servicios excede de 2000 p. setas.

No habiendo ningún señor diputado que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

Audiencia

Vista por jurados

Causa por provocación á la rebelión por medio de la imprenta.

A las once de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar con intervención del Jurado la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra don Francisco Roca, acusado del delito de provocación á la rebelión por medio de la imprenta.

Representó al Ministerio público el Abogado Fiscal don Pelagio Azpilicueta.

La defensa corrió á cargo del Abogado don Jerónimo Pou.

Abierta la sesión y previo el sorteo de los señores Jurados se procedió al examen del procesado.

A preguntas del señor Fiscal dijo que era el Director del Obrero Balear, que como tal autorizó la publicación del artículo titulado *Obreros y soldados*, pero que no tuvo más intención que la de llenar unas líneas del periódico; que no puso reparos en la publicación porque lo habia publicado la generalidad de los periódicos de España; que jamás tuvo la intención de provocar á la rebelión á los soldados.

Terminado el período de las pruebas el señor Presidente ordenó la lectura del sueto de referencia.

Acto seguido concedió la palabra al señor Fiscal, quien ante la declaración del procesado modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que contra el mismo tenía formulada.

La defensa se mostró conforme con la resolución del señor Fiscal.

En su vista el Tribunal pronunció sentencia absolutoria.

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media está señalada la vista é juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Mateo Rullán, Guillermo Bibiloni y Antonio J. Llinás, acusados del delito de expendición de moneda falsa.

Según parece la guardia civil de Luchmayor en la noche del día 15 de Noviembre de 1905 detuvo al procesado Mateo Rullán Bosch, en cuyo poder fueron encontradas 35 manedras de una peseta de plomo y zinc con el cuño falso confesando el detenido que se las habia entregado con otras hasta 50 el

otro procesado Guillermo Bibiloni por mediación de Antonio J. Llinás, para expenderlas.

El primero de dichos procesados está defendido por el abogado don Enrique Sureda y representado por el procurador señor Abrines, el segundo por el abogado señor Rosselló y Gómez y el procurador señor Oliver y el tercero por el abogado don Damián Benassar y el procurador señor Ferrer.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Juan Portells, Juan Tortell y Guillermo Ramis y por ella se condena al primero Juan Portells á la pena de un año y un día de prisión correccional, pago de costas y accesorias y se absuelve libremente á los dos restantes declarando de oficio las costas que les correspondían.

EDICTO

Don Joaquín Orlandis y Maroto, Tutor de los menores D. Faust, D. José y D. Ana Orlandis y Meliá.

Hago saber: que mediante autorización otorgada por el Consejo de familia de los expresados menores, se venden en pública subasta, las fincas que se seguidamente se describen.

1.º Un predio en el término de Palma, denominado Son Cabrer, de unas treinta cuarteradas de extensión con casa rústica y urbana y dos distintos derechos de agua de la fuente de la villa, lindante por Norte con el predio Can Espusas, por Sur y Oeste con el denominado Tanquetas de Can Granada y por Este con camino público; justipreciado en doscientas mil pesetas.

2.º Una casa situada en Palma, calle de Morey, consistente en botiga número uno y casa principal número tres, compuesta de zaguán, entresuelo, pisos principal y segundo, desván y otras dependencias, lindante por la derecha y espalda con casa de D. Miguel Bosch y Alcover y por la izquierda con la calle de Fortuny y justipreciado en noventa mil pesetas.

3.º Y una cochera, también situada en Palma, calle del Call, número once, lindante por la derecha con casa de María Ana Mestre, por la izquierda con la de Juan Perota, por la parte superior con casa algrifa de D. Margarita Gía y por el fondo con callejón sin salida; ha sido justipreciado en seis mil pesetas.

Las condiciones que regirán en la subasta, son las siguientes:

1.ª Se verificará la subasta día tres de Diciembre próximo en la Notaría de Palma á cargo de don José Socias y Gradolí, (calle de San Gayetano, número primero).

2.ª Cada finca tendrá subasta especial, empezando la del predio Son Cabrer, á las diez, licitándose éste durante media hora y adjudicándose al mejor postor; y se continuará después, en la misma forma y condiciones, la subasta de las otras dos fincas.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran los importes de las tasaciones.

4.ª Las escrituras de traspaso deberán formalizarse á los tres días de efectuados los remates quedando desde ahora la titulación de las fincas á disposición y examen, de los que quieran intervenir en la subasta, en la Notaría expresada.

5.ª El remanente de la casa números uno y tres de la calle de Morey, no podrá entrar en posesión de ella hasta dos meses después de rematadas.

6.ª Las fincas deslindadas se traspasan libres de gravámenes.

7.ª Los gastos de las subastas y los de las escrituras de traspaso, incluso los de las escrituras matrices, serán de cargo de los respectivos rematantes.

Palma ca. ore de Noviembre de mil novecientos seis. — Joaquín Orlandis.

Para tener un buen par de zapatos de goma, pidase la marca «Bostón».

Pedid siempre y en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antitéptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

PÉRDIDA

Desde el domingo se halla extraviado un anillo de oro de señora, entre el trayecto de la calle de la Unión á Iglesia de La Sangre, calles de Seriffá, La Palma, San Jaime, Piedad y Concepción. La persona que la haya encontrado puede devolverlo á la calle de la Unión, número 57.

Del Ejército

Ha sido desestimada la instancia promovida por el capitán de Infantería don Juan Garau Montaner con destino en la Subinspección de Mallorca, en suplica de abono de la gratificación anual de 1080 pesetas.

Se ha concedido el indulto de las penas incurridas por contraer matrimonio sin haber obtenido real permiso al primer teniente del regimiento Infantería de Mahón don Juan Fernández Martínez.

Destinos.—Infantería: El teniente coronel don Juan Aliaga Ramis, excedente en Baleares, a desempeñar el cargo de secretario del Gobierno militar de Mahón.

Comandantes: Don Felipe Gotarredona Hernández ascendido, del batallón Cazadores de Ibiza número 19, a situación de excedente en Baleares, don Emilio Echevarría Barceló, ascendido, del regimiento de Palma número 61, a situación de excedente en Baleares, don José García Sánchez, ascendido, del regimiento de Inca, a situación de excedente en Baleares.

Capitanes: Don Jaime Oleza España, comandante Militar del fuerte de «Illetas», al regimiento de Palma número 61, don Jaime Soler Obrador comandante militar del fuerte «Enderrocats», al regimiento de Inca; Don Jaime Riera Ferrer de la reserva de Balaguer número 69, a desempeñar el cargo de comandante militar del fuerte de las «Illetas».

El primer teniente (E. R.) don Deschadío Iglesias Costa del regimiento de Palma, a desempeñar el cargo de comandante militar del castillo de San Carlos.

Jurados industriales

El proyecto de ley que el ministro de Fomento ha leído en el Senado, sobre el establecimiento de jurados industriales, previene lo siguiente:

Estos nuevos jurados se instituyen en las capitales donde hay audiencias provinciales y entendera de todas las cuestiones referentes a la propiedad industrial.

En lo criminal entendera de los hechos constitutivos de falsificación de procedencia.

En lo civil entendera en las acciones de esta índole derivadas de aquellos hechos nulidad y caducidad de patentes, marcas, dibujos y modelos de fabricas, nombres comerciales y recompensas industriales.

El Jurado se compondrá de los cuatro mayores contribuyentes por la industria igual ó similares a la que sea objeto del juicio.

No siendo posible por cualquier causa la constitución del jurado en la forma dicha, se formara éste con tres ingenieros industriales, residentes como los contribuyentes, en el territorio de la Audiencia.

Presidirá el jurado el contribuyente ó ingeniero más antiguo.

Donde no exista suficiente número de ingenieros industriales se constituirá con ingenieros de caminos, de minas, de montes, etc.

Constituirá el tribunal de Derecho cada año tres magistrados de la Audiencia designados por el presidente de ésta.

Actuara de secretario el que lo sea de la Audiencia.

De las islas Mahón

La Compañía General Transatlántica francesa ha dirigido atenta comunicación a la Cámara de Comercio de esta plaza, agradeciéndole las muestras de simpatía que ha recibido de la misma con motivo del naufragio del vapor Isaac Pereira, y ofrece su concurso para conseguir la instalación de un faro en la Punta d'Esperó 6 en el cabo Favariu.

La prensa extranjera aplaude unánime la solicitud de la Cámara en el sentido expresado de conseguir que se instale un faro en la costa Norte de esta isla, considerando de imprescindible necesidad dicha mejora, que ha de evitar siniestros como los del Ville de Rome ó Isaac Pereira.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado en su última sesión nombrar auxiliar interina de la primera escuela de niñas de la misma a la señorita doña Elodia Sintes Fábregues.

El lunes por la mañana zarpará de este puerto para el de Nápoles el crucero holandés «Freiland».

Sóller

El lunes a la hora de itinerario emprendió viaje para Barcelona y Cete el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller» llevándose regular número de pasajeros y variada carga.

Dicho buque, esta mañana a poco más de las seis ha anclado en nuestro puerto, siendo portador de algún pasaje y efectos varios.

En la noche del miércoles al jueves, se cometió un robo en una casa inmediata a la carretera de Deyá, cerca el «Carreró d'en Figuer», llevándose los caicos 50 pesetas en metálico, una sarta de embutidos y una botella de aguardiente. En dicha casa hay establecida una taberna y abatería propiedad del peón caminero Pedro Antonio Frontera Mayol, quien en unión de su esposa é hijos pernoctaba en otra casa situada á poca distancia.

Los ladrones abrieron las persianas y como las vidrieras tenían un cristal roto les fué fácil entrar; violentando una puerta penetraron en el zaguán destinado á la venta. Apesar de las activas diligencias practicadas por la guardia civil, hasta la hora presente no han sido habidos los autores del robo.

A principios de semana estuvo en esta ciudad el capitán de navío retirado don Adolfo Reynoso con el fin de reger impresiones y estudiar la posibilidad de organizar regatas internacionales 6 concurso de embarcaciones automáticas, debiendo cuando menos concurrir tres embarcaciones, las que habrán de tener condicio es determinadas, con el fin de asegurar el mejor éxito.

Para reunir los 1.000 francos y otros que se necesitarán para medallas y diplomas, el iniciador de dichas regatas recurrirá á sortear un décimo de la Lotería de Navidad, (cuyo número es el 29.283) que se entregará á la persona cuyo donativo para tal objeto tenga el número igual del premio mayor de la Lotería de fin del mes corriente.

En el certamen científico literario celebrado el jueves último en el Seminario Conciliar de Palma, han obtenido premio nuestros paisanos los jóvenes estudiantes Jerónimo Pons Roca y Guillermo Colom Ferrá.

Felicitemos cordialmente á los agraciados.—A. 18 Noviembre 1896.

Inca

El Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad ha celebrado hoy su acostumbrada fiesta que dedica todos los años á la Sagrada Familia.

A las siete de la mañana ha tenido lugar en la Parroquia la Comunión general para todos los socios y alumnos de la Escuela Nocturna; y á las diez misa mayor con sermón, pronunciado por don Miguel Llinás, en la que se ha cantado la partitura de José Ballvé.

Los balcones de la fachada principal de la casa que ocupa la Sociedad, hallábase iluminados con numerosos farolillos de papel blanco transparente, en los que se leía, El Círculo á sus Patrons.

El vasto salón de entrada hallábase profusamente iluminado y colocada en el fondo la tribuna bajo rico dosel, formando semicírculo las plantas de adorno convenientemente distribuidas, presentando todo un conjunto verdaderamente artístico.

A las ocho de la noche, hora que debía dar comienzo la sesión literario-musical, estaba ya aquel local completamente ocupado por los socios y sus familias y demás personas invitadas al acto, al que han concurrido las personas de mayor posición social de la localidad.

El Capitán de Infantería don Bernardino Mulet, ha inaugurado la función con una importante conferencia.

Don Bartolomé Bestard ha dado lectura á un trabajo en prosa.

Don Jaime Estrañy á una poesía en lengua mallorquina.

Don Pedro Juan Munar á unos versos castellanos.

Don José Oliver á otra poesía castellana dedicada á la defensa de la bandera.

El joven abogado y conocido poeta mallorquín don Miguel Ferrá, á un trabajo literario en lengua nativa, que nos ha parecido de verdadero mérito.

Don Miguel Durán á una poesía mallorquina.

Don Mariano Aguiló á un cuento de verdadera chispa, que ha producido la hilaridad de la concurrencia.

Don Antonio García Rover, unos versos mallorquines de delicado estilo.

Don José María Peña otros versos en igual lengua, saturados de belleza y sentimiento.

Tan notable función ha sido presidida por el Cura parroco arcipreste don Bernardino Font, quien tenía á su derecha al Coronel del Regimiento de esta ciudad, don Francisco Florit, y á su izquierda al señor Juez primera instancia y al señor Registrador de la Propiedad de este don Juan M. Moteiro García Conde.

Ha terminado el acto con un discurso de gracias pronunciado por el Conciliar de El Círculo don Francisco Reyó, quien á continuación se ha extendido dirigiendo una excitación á los obreros para que se asocien; cobijándose bajo la bandera de aquella Institución, y á las clases acomodadas para que suscriban sus nombres á las listas de la Sociedad como socios protectores, todo—según manifiesta—por amor á la clase trabajadora, y á la Iglesia, de la cual forma parte.

Por último se cantó un himno, compuesto expresamente para El Círculo, con acompañamiento de piano, por el Presbítero y organista de la Parroquia don Tomás Mora.—C. 18 Noviembre 1906.

Teatros

Lírico

He aquí la lista de la compañía de zarzuela que ha de debutar el sábado próximo en el coliseo de la calle de Conquistador, compañía de la tiple Carmen Domingo, dirigida por el primer actor don Enrique Gil.

Primer actor y director.—Don Enrique Gil. Maestro director y concertador.—Don Enrique Mayo.

Primeras tiples.—Doña Carmen Domingo y Doña María Carrasco. Primeras tiples cómicas.—Doña Elvira Flores y doña Amparo Mollá.

Otra primera tiple.—Doña María Martein.

Segundas tiples.—Doña Amalia Pueyo, doña Teresa Rodríguez y doña Mercedes Marqués.

Tiple característica.—Doña Josefa Gomez.

Primer tenor.—Don Manuel Guerra. Tenor cómico.—Don Francisco Macías.

Primer barítono.—Don Eugenio M. Morales.

Segundo barítono.—Don Antonio Retez.

Bajo cómico. Don Joaquín Posca. Actor de caracter.—Don Joé Martíens.

Galán joven.—Don Ricardo Paesa. Segundo tenor cómico.—Don Leandro Martín.

Actores.—Don Jesús Ferrer y don Isidro Campos.

Apuntadores.—Don Segundo Martínez y don José Valls.

28 coristas de ambos sexos. 30 profesores de orquesta.

Sastrería, D. Espada.—Archivo, Sociedad de Autores.—Decorado hecho en Madrid expresamente para esta Compañía. Magnífico vestuario.—Gran atrezzo.

Representante de la Empresa.—Don Rafael Azpiázu.

Repertorio. Todas las obras del antiguo y moderno repertorio que han sido más aplaudidas.

Estrenos.—Abanicos y panderetas; El crimen de Chamberi; La real mentira; El vals de las sombras; Los con traheschos; La Cocotero; Lisystrata; Amor en solfa; La ola verde; El noble amigo; El aire; El ratón; El amigo del alma; El pollo Tejada; La taza de thé; Los chorros del oro; La infanta de los bucles de oro; Biblioteca popular: Guardia de honor; El príncipe ruso; Los figurines; El famoso Colirón; El maldito dinero; Pena Negra; Que se vá á cerrar, todo lo estrenado con más éxito en Madrid, y la última producción de los hermanos Quintero: La mala Sombra y la obra de éxito, reciente en Madrid: La Manzana de Oro.

Notas del Mar

Ha salido del Ferrol para Lisboa la fragata de guerra brasileña, escuela de guardias marinas Benjamin Constant de ocho mil toneladas de desplazamiento monta 10 cañones y va tripulada por 429 hombres.

Para Cabrera salió ayer mañana el vaporcito del mismo nombre.

Para Barcelona zarpó a la hora de itinerario el vapor correo Balear, llevando la correspondencia carga y bastante pasaje.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en san Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición y las seis, á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María. A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en Santa Clara en honor de Santa Catalina V. y M.: Exposición a las seis y media, á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María. A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Santoral

Hoy.—San Felix de Valois confesor y fundador y san Agapito. Mañana.—La presentación de Nuestra Señora y san Gelasio.

Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

Elogios á Costa y Llobera.

Barcelona 19 á las 11'40. He sabido, y por tratarse de un paisano nuestro me apresuro á telegrafiar, que el notable poeta Marquina hablando con el profundo crítico señor Menendez y Pelayo, sobre la obra poética de Miguel Costa y Llobera han convenido de que llega á Carducci, por el caudal de poesía y en novedad de expresión y frescura es un superior á la del famoso poeta italiano.

Añadieron que su último libro es perfecto é irreprochable.

Corzuelo

(De nuestro servicio particular)

La bomba en la Basílica de San Pedro.—Autores desconocidos. Madrid 19 á las 11'15

Roma.—Por las averiguaciones practicadas por la policía se ha podido comprobar que la caja que explotó en la Basílica de San Pedro fué confeccionada ayer conteniendo clavos que iban envueltos en periódicos de ayer mañana.

Todavía no son conocidos los autores del delito, continuando las activas gestiones para descubrirlo.

Un aniversario.—Los estudiantes no asistieron á clase. Madrid 19 á las 11'15

Los estudiantes no han asis-

tido hoy á las clases con motivo de celebrarse el aniversario de los sucesos de Santa Isabel.

Ha reinado entre ellos perfecto orden sin ocurrir incidente alguno que haya motivado la intervención de la autoridad.

Combinación de obispos. Madrid 19 á las 14'15

El ministro de Gracia y Justicia conde de Romanones, activa la redacción del proyecto de ley antidualista.

Además dicho ministro si-

guro las negociaciones con Roma para la combinación que prepara de tres obispos, en la que no entra el padre Guisasa, arzobispo de Valencia.

El rey cazando.—Frio. Madrid 19 á las 14'50

Se han recibido noticias de que S. M. el Rey continúa en Daimiel cazando sin novedad.

En Madrid se ha presentado ya el invierno de un modo muy crudo. El día de hoy es de aquellos en que el frío obliga á abrigarse fuertemente.

Mencheta

Últimas noticias

Cámara de Comercio

Anoche se reunió la Junta Directiva bajo la presidencia de don Jaime Morey y con la asistencia de los señores Labandera, Ribas, Bueno, Beaus, Planas, Roca, Aguiló, García Orell, Mulet, Esteve (don Antonio y don José), Bonnin, Salóm, Simó, Homar, Suau, Castañer, Bonet y Moner.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó una carta de don Enrique Alzamora dirigida al Vicepresidente de la Cámara, manifestándole que hoy se repiten las mismas circunstancias que le obligaron hace un año á presentar la dimisión de la presidencia, ó sea el estado de su salud que no le permitía continuar desempeñando el cargo sin grave quebranto para él. Se le concedió una licencia de seis meses, y con el deseo y los viajes mejoró y volvió á ocupar su puesto. Hoy se halla nuevamente en el caso de aligerar el bageje de sus quehaceres, á fin de evitar la f. tuga cerebral que tanto le perjudica.

Después de numerosas y largas manifestaciones de condecho por la determinación del señor Alzamora y de la completa adhesión de los presentes á su dignísimo presidente, se acordó no aceptarle la dimisión y rogarle que una vez más y por amor á la entidad por la que tanto ha trabajado, acepte una licencia por tiempo indefinido con objeto de reponerse de su quebrantada salud.

Inmediatamente se leyó una carta del señor Gobernador Civil en la que declara que en cuanto recibió la noticia de la subasta del cable Barcelona Mallorca, la comunicó al Alcalde de Palma por ignorar cuáles sociedades habían asistido á la reunión que se celebró en el Gobierno y hallándose él ausente. La Junta vió con gusto la atención del señor Ruiz Aguilar explicando lo ocurrido con el telegrama referente á la subasta del mencionado cable; y entonces hubo de extrañar que el señor Alcalde no haya comunicado todavía la citada noticia á la Cámara iniciadora de este asunto.

Se acordó dirigir una protesta á los poderes públicos acerca del incumplimiento del artículo 11 del Real Decreto de 21 de Junio de 1901, en virtud de cual el Gobierno está obligado á consultar necesariamente á las Cámaras de Comercio sobre proyectos de Tratados y arreglos comerciales. Estas no han sido consultadas acerca del hispano-suizo.

Finalmente se resolvió que la presidencia lleve la representación de la Cámara en la Comisión extra-municipal que ha de tratar de la proyectada transformación del impuesto de Consumos.

greso haciéndose varias preguntas sin interés general.

Se aprueba el proyecto sobre las fuerzas del ejército en el año próximo.

Después de un breve debate continúa la interpelación planteada por el señor González Besada sobre la rigidez del Gobierno con las congregaciones religiosas en su proyecto de ley de asociaciones y sobre la oposición de Valencia al arzobispo Guisasa.

El debate ha sido animadísimo ocasionándose frecuentes interrupciones los señores Dávila y González Besada.

Después de larga discusión se suspendió el debate para continuarlo mañana.

Acto seguido se ha dado lectura al dictamen de la Comisión relativo al proyecto sobre la reforma de la Ley de Asociaciones.

El miércoles próximo comenzarán á discutirse los presupuestos.

Reunión.—Orden de los debates en el Congreso. Madrid 19 á las 18'50

Ha tenido lugar la anunciada reunión de los jefes de las minorías en casa del presidente del Congreso señor Canalejas para ordenar la forma en que han de sucederse los debates.

Ha dominado el criterio de discutir primero y con exclusión de otros el proyecto de presupuestos.

El señor López Dominguez dijo que el Gobierno aspiraba á simular su discusión con los otros proyectos que tiene presentados al Congreso.

En vista de esto se suspendió todo acuerdo, reservándose el señor López Dominguez la solución para consultar antes al Gobierno.

En el Senado. Madrid 19 á las 20'50

La sesión del Senado se ha visto animada ocupando la presidencia el señor Montero Rios.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, ha continuado la discusión del tratado comercial con Suiza.

Intervino en el debate el Senador vizcaíno señor Echevarría combatiendo el tratado. En nombre de la Comisión le ha contestado el señor Ruiz Velasco.

Incidente ferroviario. Madrid 19 á las 23'10

Toledo.—Al entrar en la estación el tren correo lo hizo con mayor velocidad que de ordinario rebasando el límite de la vía derribando un muro.

La máquina descarriló, sufriendo desperfectos de consideración. No han ocurrido desgracias personales.

Se ha pedido un tren de socorro á Aranjuez.

El Rey en Daimiel.—La cacería. Madrid 19 á las 23'15

Daimiel.—Después de amanecer S. M. el Rey con sus acompañantes salió para la isla de los Asnos permaneciendo en ella hasta las tres de la tarde.

Disparó doscientos tiros matando 120 patos.

Una pertinaz llovizna y el viento que reinaba desde la

noche anterior, estropearon la caza.

El Infante don Carlos cazaba en una laguna inmediata y mató ochenta patos.

Terminada la caza S. M. el Rey y el Infante don Carlos salieron en dirección á Madrid.

Una visita á un asilo. Madrid 19 á las 23'20

Las reinas Victoria y Cristina y la Infanta Teresa, visitaron el Asilo de las Lavanderas.

Las recibió la Rda. Superiora y varias hermanas, visitando acto seguido la sala donde estaban los pequeñuelos.

Un niño de cuatro años pronunció un discurso con gran desenvoltura.

Varias niñas cantaron un bonito coro. El Capellán pronunció una breve plática.

La Real Familia recorrió las dependencias elogiando las.

Más del Senado. Madrid 19 á las 23'35

Ampliando el despacho relativo á la sesión del Senado, debo añadir que después del extenso discurso pronunciado por el señor Rodríguez Sampederro, al cual contestaron los ministros de Estado y Hacienda y de otro del señor Sainz Escartín, fué desechada la enmienda de los señores Allende Salazar y Echevarría.

Pasado á votación el dictamen quedó aprobado definitivamente.

Terminada la sesión la Mesa marchó á Palacio para sancionarlo.

Regreso de S. M. el Rey, —Sanción del tratado con Suiza. Madrid 19 á las 23'40

Al anochecer ha regresado S. M. el Rey á Palacio. La Mesa del Senado fué seguidamente á Palacio poniendo á la sanción del Rey el tratado de comercio con Suiza, firmándolo este.

A las doce regresará don Alfonso por la estación del Este á Santa Cruz de Mudela para asistir mañana al ojo.

Mencheta

Herpes Almorranas, llagas, cúrcuse con la pomada antiherpética BOSCH. Contra Almorranas, exijase en cada bote el nombre antiemorrroidal. Bote 4 reales. De venta Farmacia J. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

PERDIDA

El domingo entre el trayecto de Villafraica á Palma se extravió un paquete muestruario de géneros cuya entrega se gratificará en la calle del Sindicato, (Cas Catalanes).

A LAS SEÑORAS

Mañana llegará á esta capital la modista de Barcelona, Doña Lucía Teseilli, la cual es portadora de un numeroso surtido de modelos del extranjero, hospedándose en el «Hotel de Mallorca», de Barnils, en donde tendrá expuestos algunos días los elegantes muestrarios para las señoras y señoritas que le favorezcan con su agradable visita.

CAFE MAHONES

Programa del concierto que se celebrará esta noche, por el quinteto de profesores: 1.º «Música prohibida», Gastaldón.—2.º «Povero Piero», Pinsutt.—3.º «Tanhauer», Wagner.—4.º «La Tosca», Puccini.—5.º «Pepe Gallardo», Chapi.—6.º «La Czarina», Chapi.—«Correos», marcha, Roca.

Agente de seguros

SE NECESITA UNO SERIÑÀ, NUM 21

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR. Se vende una de diez caballos de fuerza, en perfecto estado de conservación. Para informes «Fundición Mallerquina».

Turrón jijona legitimo á 1'50 pesetas libra. Colmado LA PROVIDENCIA

VINOS LEGITIMOS. Tintos, blanco, rancietes, rancios, Jerez y Malaga.—No dejes de probarlos por sus clases.

SANTO CRISTO, NUM 4. Miel de Romero de abejas. Una libra 0'50 pesetas. Colmado LA PROVIDENCIA

ANTIGUA CASA BANQUE

DE J. BALAGUER, CALLE COLON, 34

Las máquinas PFAFF para coser, bordar y para calados «Fils trets» y las CLAES para hacer calceta son las mejores que se conocen.—Ventas al contado y á 10 REALES semanales (Sin entrada).

Calle de Colón, 34, Palma

Almacén de Música e Instrumentos para Orquesta y Banda.—Armonius, Acordeones, Gramófonos y Discos, Pianos Chassaigne et Freres.—Premiados con medalla de oro en la última Exposición de Paris.

ALQUILER PIANOS

Antigua Casa Banqué—Calle Colón, 34, PALMA

ELIXIR SALAMÓ

GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general.

Véndese en las principales farmacias.—Depósito: Centro Farmacéutico.

Representante en Baleares: Don Bartolomé Reus, Brossa, 32, 3.º—Palma de Mallorca

CAN BITLA

Pañería de Anglada y Llauger

SINDICATO (ANTES CAPALLERIA) NUM. 31 AL 35

Participamos á nuestra clientela y al público en general que acabamos de recibir todos los géneros para la próxima temporada de invierno como CHAVIOTS, GERGAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES ABRIGOS, TRAJES NOVEDAD Y PANTALONERIA.

El dedicarse nuestro establecimiento exclusivamente al ramo de pañería, nos permite el poder presentar al comprador estensísimas colecciones de todos los citados artículos y detallarlos á precios sumamente económicos, sin competencia posible, como de ello se convencerá si antes de efectuar sus compras se sirve visitar nuestro establecimiento.

ESPECIALIDAD EN CABOTES PARA OBBIGO

Pañería de ANGLADA Y LLAUGER CAN BITLA Sindicato (antes Capelleria) núm. 31 al 35

Alfombras y alfombritas

económicas mallorquinas

Las encontrarán en el almacén de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma

RECOMENDADOS

MILAGROSOS CONFITES

COSTANZI

Para las estrecheces uretrales

Urethritis, prostatitis, cistitis

Catarros de la vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, tífoides, etc., cura radical, milagrosamente, en ocho y diez días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de vencer el organismo con otras imperfectas se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones de mal, se esturpe en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los incurables el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle de Conde Asalto, 4, Barcelona, todos los días conteniendo gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza y principales.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada ASALTO, 4, BARCELONA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

Almacén y laboratorio químico y biológico

de PEDRO J. GILI

Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y función de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva, 11, Madrid * Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.—Gran premio Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa).

Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luis Grandean.

Aviso importante.—Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos

Orsola, Solá y C.º—Barcelona

Proveedores de la Real casa

Única premiada con medalla de oro en la Exposición de Paris

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, y mármoles continuos bañeras, escalera, peldaños, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zoccos, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se pida puede servir seguidamente.

Único representante en esta isla:

ANTONIO AYRES

Despacho: Conquistador, 12, Palma.

Domicilio: 38, 2.º

GLICEROFOSFATO DE CAL MIRALLES



TÓNICO-RECONSTITUYENTE Antineurasténico

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Representante en Baleares Jaime Puig Castellás.—Oficinas en Palma calle de Santa Bárbara, núm. 3.

NICOLÁS TICOULAT

CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Benturas parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones desde 2 pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.

Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Diciembre el vapor

BERENGUER EL GRANDE

admite carga y pasaje para dichos puntos. Precios de pasaje: En 1.ª clase 147 duros, en 2.ª clase 100 duros y en 3.ª clase 38 duros.

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto, fijamente el día 30 del corriente mes, el vapor

PUERTO RICO

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

6 duros semanales

podrán ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención, artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. Buscarse en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

DINERO

Sobre papelotes de empeño, papel de Estado, y local y sobre prendas y efectos de toda clase.

Venta de libros en español, francés, inglés é italiano, á precios ínfimos.

CASA DE PRESTAMOS

40, Despuig, 40—Arribal

La Western

Assurance Company

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendio, desde Representante para las Baleares. Dirigirse por escrito dando amplios detalles á la Sucursal Española, Mayor 7 y 9 Madrid.

ALQUILER

Se alquila la casa botica, con entresuelo interior, de la calle de la Codelería, número 59 y 61, tiene agua de fuente, y es muy capaz para cualquier comercio. Informar en calle del General Barcelá, n.º 18

Se alquila una botiga con entresuelos en la calle del Mar, núm. 20, con agua de fuente y á grifo. Informar en calle de la Boteria, núm. 14 piso primero.

DIABETES

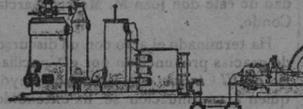
Curación segura de la

con las acreditadas pastillas anti-diabéticas Casanovas de Barcelona.—DE VENTA: Palma, J. Valenzuela.—Inca, Vinda de P. Balle.—Manacor, A. Bosch.—Felanitx, A. Munoz.—Soller, E. Miralles.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS S. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Ma Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, A.º 13, 33 y 35—Delegación



la casa Grosvenor y Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grosvenor y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema «Dawson».

Ma Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materia de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Empujón de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Único representante: Bernardo Estala, Palma de Mallorca

ENVASES INDUSTRIALES

de cartón con patente de invención

Económicos, Ligeros, Impermeables, Resistentes

Aplicables al envase de colores en pasta, aceites, grasas, barnices, materias pulverulentas y productos similares.

TUBOS para envíos por correo.

TUBOS CON TAPAS especialidad para manguitos á incandescencia

CAJAS EMBUTIDAS para farmacias y otras aplicaciones.

R. MORERA Y COMPAÑIA

Ronda San Pablo, 44.—Barcelona

Máquinas de escribir

Underwood



La mejor máquina, como testimonio, basta decir que hay mas de treinta, vendidas en Palma.—Se deja á prueba.—Se hacen toda clase de trabajos en máquina y se sacan copias.

Representante en Baleares: MIGUEL BERTARD, Plaza de la Cuartera, 2.

Tipografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.